SESIÓN 4: NUESTRA IGLESIA Y LA AFILIACIÓN A ELLA

¿Cuál es nuestra herencia?

Somos una comunidad cristiana perteneciente a la Conferencia Evangélica de las Asambleas de Dios del Ecuador (C.E.A.D.E.). Inició como un grupo de hogar, donde se estudiaba la Palabra de Dios. Paulatinamente Dios comenzó a poner en el corazón de nuestros pastores Frank y Janeth el anhelo de fundar una nueva congregación para extender el Reino de Dios en la tierra.



Fue así que después de un tiempo de oración por el lapso de 3 años las cosas comenzaron a tomar un giro alrededor del ministerio de nuestros pastores que los movió a pedir guía a Dios para continuar su labor pastoral. Después haber servido por algunos años en la iglesia donde comenzaron su labor ministerial deciden salir, para, en las palabras de su pastora "perseguir el sueño de Dios en sus vidas".

La idea de donde fundar la nueva iglesia fue otra etapa en la vida de nuestros pastores y dirigidos por Dios y viendo la complicación geográfica de la nueva realidad de Quito, entienden que se necesita una iglesia en la entrada al sur de la ciudad, un lugar populoso y de paso obligatorio para todo habitante del sur de la urbe, la Av. Napo. Nuestros pastores recorrieron el sector y encontraron un lugar en el segundo piso de un edificio que sus instalaciones se prestaban para la labor de la iglesia.

El 1ro. de Julio del 2009 iniciaron sus reuniones, el pastor Frank, su esposa y sus dos niños junto a 7 hermanos más como semilla en ese lugar. Ya para el mes de agosto después de un trabajo fuerte por parte de esta nueva iglesia comenzamos a tener mayor asistencia. El 27 de agosto del 2009 gracias a la misericordia de Dios, la nueva congregación es reconocida y comienza sus actividades oficialmente bajo el nombre de CENTRO CRISTIANO GALILEA.

En el 2013 Galilea entra en un proceso de renovación, Dios siempre nos lleva de Gloria en Gloria, así que adoptamos el nombre: MINISTERIOS CASA DE VIDA. A través del tiempo hemos podido ser una luz al Ecuador a través de ministrar jóvenes a nivel nacional, en diversos congresos de familias y llevando un mensaje de esperanza a distintas congregaciones. Las misiones ha sido un trabajo emblemático de nuestra organización, llegando a comunidades lejanas como: Cuyabeno, Tena, Kusutka (Selva Ecuatoriana), Esmeraldas, Los Bancos, Andoas y Pedro Vicente Maldonado. Se ha podido llegar a comunidades educativas y organizaciones que han abierto la puerta para llegar a compartir parte de nuestro ministerio.

Anhelamos que los años que vienen, sean una oportunidad para crecer y llegar a cumplir con el deseo del corazón de Dios. Ahora somos más, hemos crecido y estamos listos para dar la vida por nuestros amigos. Que el fuego de Dios nos lleve a mayores logros y seamos parte de la historia más grande de esta tu casa. Vivimos APASIONADOS POR SU PRESENCIA.

¿Qué es nuestra denominación?

"...pero recibiréis poder, cuando haya venido sobre vosotros el Espíritu Santo, y me seréis testigos en Jerusalén, en toda Judea, en Samaria, y hasta lo último de la tierra" — Hechos 1:8.

Historia de las Asambleas de Dios

- 1. Las Asambleas de Dios es la denominación pentecostal más grande y de más rápido crecimiento en el mundo.
- 2. Las Asambleas de Dios tiene raíces en el avivamiento pentecostal de fines del siglo XIX. Muchos cristianos de los Estados Unidos y de otras partes del mundo sintieron la necesidad de una medida mayor del poder de Dios. En respuesta, el Espíritu Santo vino sobre un gran número de ellos, tal como refiere el libro de los



Hechos que ocurrió. Debido a que inicialmente este acontecimiento se asoció con la festividad judía de Pentecostés, estas personas se las llamó "pentecostales".

- 3. El comienzo del movimiento pentecostal moderno generalmente se puede localizar en las reuniones de oración que se realizaron el 1 de enero de 1901, en el Instituto Bíblico Bethel, en Topeka, Kansas. El avivamiento se extendió a Missouri y Texas, y después a California. En la Misión de la Calle Azusa, en Los Ángeles, durante tres años se celebraron reuniones de avivamiento que atrajeron personas de todo el país y del mundo. Estas reuniones sirvieron como el trampolín para que el mensaje pentecostal fuera enviado alrededor del mundo.
- 4. Los aspectos pentecostales de este avivamiento por lo general no fueron bienvenidos por las iglesias establecidas. Muchos tuvieron que salir de sus congregaciones y formaron sus propias iglesias.
- 5. En 1914 líderes y laicos se dieron cuenta de varias necesidades:
 - a. Reconocimiento formal de los ministros.
 - b. Aprobación y respaldo para los misioneros.
 - c. Contabilidad total de los fondos.
 - d. Aumento en unidad en la doctrina, literatura evangélica y escuelas de entrenamiento bíblico permanentes.
- 6. Así fue como en 1914 se reunieron en un "Concilio General" en Hot Springs, Arkansas. De aquella reunión emergió una fraternidad cooperativa. Fue incorporada con el nombre de "El Concilio General de las Asambleas de Dios".
- 7. En 1916, los miembros redactaron la Declaración de Verdades Fundamentales. Fue esta una simple declaración que hasta hoy tenemos prácticamente sin cambios. Todavía provee a la fraternidad una base sólida, y una posición firme en la doctrina vital.

8.	Las Asambleas de Dios siempre ha hecho énfasis en las misiones y el evangelismo.		
9.	Hoy la afiliación es de miembros en los Estados Unidos yen el exterior que se reúnen un total de iglesias en este país y iglesias en el exterior.		
10	0. En nuestro país la organización denominacional está formada por la Conferencia Evangélica de las Asambleas de Dios del Ecuador (CEADE), los Distritos: Sierra y Amazonía, Costa e Indígena y las iglesias locales.		

¿Cuáles son nuestras creencias?9

La Biblia es nuestra única y suficiente norma de fe y vida. El simple propósito de la Declaración de Verdades Fundamentales es proveer una base para la unidad (i.e., que todos hablemos lo mismo, 1 Corintios 1:10; Hechos 2:42). La fraseología que se emplea en esta declaración no es inspirada o argumentada, pero la verdad que presenta es esencial para un ministerio del evangelio completo. No pretende contener toda la verdad bíblica; sólo la que cubre nuestra necesidad en lo que concierne a estas doctrinas fundamentales.

1. Inspiración de las Escrituras

Las Escrituras, tanto el Antiguo Testamento como el Nuevo Testamento, son inspiradas por Dios y son la revelación de Dios al hombre, la regla infalible y la suprema e inapelable autoridad en asuntos de fe y conducta (2 Timoteo 3:15-17; 1 Tesalonicenses 2:13; 2 Pedro 1:21).

2. El único y verdadero Dios

El único y verdadero Dios se ha revelado como el eterno y auto existente "YO SOY", el Creador del cielo y de la tierra, el Redentor de la humanidad. También se encarnó para que tuviéramos una mejor comprensión de la relación y asociación que hay entre la persona del Padre, la persona del Hijo, y la persona del Espíritu Santo (Deuteronomio 6:4; Isaías 43:10, 11; Mateo 28:19; Lucas 3:22).

3. La deidad del Señor Jesús

El Señor Jesucristo es el eterno Hijo de Dios. Las Escrituras declaran su:

- a. Nacimiento virginal (Mateo 1:23; Lucas 1:31, 35)
- b. Vida sin pecado (Hebreos 7:26; 1 Pedro 2:22)
- c. Milagros (Hechos 2:22; 10:38)
- d. Obra de sustitución en la Cruz (1 Corintios 15:3; 2 Corintios 5:21)
- e. Resurrección corporal (Mateo 28:6; Lucas 24:39; 1 Corintios 15:4); y su
- f. Exaltación a la diestra de Dios (Hechos 1:9, 11; 2:33; Filipenses 2:9, 11; Hebreos 1:3).

4. La caída del hombre

El hombre fue creado bueno y justo; porque Dios dijo: "Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza". Sin embargo, el hombre, por transgresión, cayó y, como consecuencia, experimentó la muerte física y también la muerte espiritual, que es la separación de Dios (Génesis 1:26, 27; 2:17; 3:6; Romanos 5:12-19).

5. La salvación del hombre

La única esperanza de redención del hombre es mediante la sangre derramada de Jesucristo, el Hijo de Dios.

a. Condiciones para la salvación

La salvación se recibe mediante el arrepentimiento ante Dios y la fe en el Señor Jesucristo (Lucas 24:47; Juan 3:3; Romanos 10:13-15; Efesios 2:8; Tito 2:11; 3:5-7).

b. Las evidencias de la salvación

La evidencia interna de la salvación es el testimonio directo del Espíritu (Romanos 8:16). La evidencia externa a todos los hombres es una vida de rectitud y verdadera santidad (Efesios 4:24; Tito 2:12).

6. Las ordenanzas de la Iglesia

a. El bautismo en agua

La ordenanza del bautismo por inmersión es un mandato en las Escrituras. Todo el que se arrepiente y cree en Cristo como Señor y Salvador debe ser bautizado. De este modo, la persona declara al mundo que ha muerto espiritualmente con Cristo y que también ha resucitado en el mismo sentido con él para andar en novedad de vida (Mateo 28:19; Marcos 16:16; Hechos 10:47, 48; Romanos 6:4).

b. La Cena del Señor

La Cena del Señor, que consiste de dos elementos: el pan y el fruto de la vid, es el símbolo que expresa nuestra participación en la naturaleza divina de nuestro Señor Jesucristo (2 Pedro 1:4); un acto conmemorativo de su sufrimiento y muerte (1 Corintios 11:26); y una profecía de su segunda venida (1 Corintios 11:26); y es un mandato para todos los creyentes "hasta que él venga".

7. El bautismo en el Espíritu Santo

Todos los creyentes pueden y deben anhelar ardientemente la promesa del Padre, el bautismo en el Espíritu Santo, según el mandato de nuestro Señor Jesucristo. Esta era la experiencia normal de todos en la Iglesia cristiana primitiva. Junto con ella viene la provisión de los dones y sus usos en la obra del ministerio (Lucas 24:49; Hechos 1:4-8; 1 Corintios 12:1-31). Esta experiencia es diferente y posterior a la experiencia del nuevo nacimiento (Hechos 8:12-17; 10:44-46; 11:14-16; 15:7-9). Con el bautismo en el Espíritu Santo la persona vive experiencias como una plenitud del Espíritu (Juan 7:37-39; Hechos 4:8), una profunda reverencia por Dios (Hechos 2:43; Hebreos 12:28), una profunda consagración a Dios y dedicación a su obra (Hechos 2:42), y la manifestación activa de más amor por Cristo, su Palabra, y los perdidos (Marcos 16:20).

8. La evidencia del bautismo en el Espíritu Santo

El bautismo de los creyentes en el Espíritu Santo es atestiguado por la señal física inicial de hablar en otras lenguas, como el Espíritu las imparte (Hechos 2:4).

9. La santificación

La santificación es un acto de separación del mal y dedicación a Dios (Romanos 12:1, 2; 1 Tesalonicenses 5:23; Hebreos 13:12). Las Escrituras enseñan una vida de santidad, "sin la cual nadie verá a Dios" (Hebreos 12:14). Gracias al poder del Espíritu Santo podemos obedecer el mandato: "Sed santos, porque yo soy santo" (1 Pedro 1:15, 16). Ver también Romanos 6:1-11, 13; 8:1, 2, 13; Gálatas 2:20; Filipenses 2:12, 13; 1 Pedro 1:5.

10. La Iglesia y su misión

La Iglesia es el cuerpo de Cristo y cada creyente es parte integral de ella (Efesios 1:22, 23; 2:22; Hebreos 12:23).

Puesto que el propósito de Dios respecto del hombre es buscarlo y salvarlo de su condición de perdición, para que el hombre lo adore y participe del cuerpo de creyentes a la imagen de su Hijo, la principal razón de ser de las Asambleas de Dios como parte de la Iglesia es ser...

- a. Una agencia de Dios para la evangelización del mundo (Hechos 1:8; Mateo 28:19, 20; Marcos 16:15, 16).
- b. Una colectividad en donde el hombre pueda adorar a Dios (1 Corintios 12:13), y
- c. Un canal para el propósito de Dios de edificar un cuerpo de santos que son perfeccionados a la imagen de su Hijo (Efesios 4:11, 16; 1 Corintios 12:28; 1 Corintios 14:12).

Las Asambleas de Dios existe para dar continuo énfasis a esta razón de ser, según el modelo apostólico del Nuevo Testamento, por enseñar y animar a los creyentes a ser bautizados en el Espíritu Santo. Esta experiencia...

- a. Los capacita, mediante el poder del Espíritu, a evangelizar con las señales sobrenaturales que acompañan (Marcos 16:15-20; Hechos 4:29-31; Hebreos 2:3, 4).
- b. Añade una dimensión necesaria a una relación de adoración con Dios (1 Corintios 2:10-16; 1 Corintios 12, 13, y 14); y
- c. Los capacita para responder a la obra total del Espíritu en la expresión de fruto, dones, y ministerios, como en el tiempo del Nuevo Testamento, para la edificación del cuerpo de Cristo (Gálatas 5:22-26; 1 Corintios 14:12; Efesios 4:11, 12; 1 Corintios 12:28; Colosenses 1:29).

11. El ministerio

Nuestro Señor, mediante las Escrituras y el llamamiento divino, nos ha encomendado un ministerio con un triple propósito de dirigir a la Iglesia en:

- a. la evangelización del mundo (Marcos 16:15-20),
- b. la adoración a Dios (Juan 4:23, 24), y
- c. la edificación del cuerpo de santos que son perfeccionados a la imagen de su Hijo (Efesios 4:11-16).

12. Sanidad divina

La sanidad divina es parte integral del evangelio. La liberación de la enfermedad es provista en la expiación, y es el privilegio de todos los creyentes (Isaías 53:4, 5; Mateo 8:16, 17; Santiago 5:14-16).

13. La esperanza bienaventurada

La inminente y bienaventurada esperanza de la Iglesia es la resurrección de quienes duermen en el Señor y su traslación de ellos junto con los que queden hasta la venida del Señor (1 Tesalonicenses 4:16, 17; Romanos 8:23; Tito 2:13; 1 Corintios 15:51, 52).

14. El reino milenario de Cristo

La segunda venida de Cristo incluye el rapto de los santos, que es nuestra esperanza bienaventurada, seguida por el retorno visible de Cristo con sus santos, para reinar en la tierra por mil años (Zacarías 14:5; Mateo 24:27, 30; Apocalipsis 1:7; 19:11-14; 20:1-6). Este reinado milenario traerá la salvación de Israel como nación (Ezequiel 37:21, 22; Sofonías 3:19, 20; Romanos 11:26, 27) y el establecimiento de la paz universal (Isaías 11:6-9; Salmo 72:3-8; Miqueas 4:3, 4).

15. El juicio final

Habrá un juicio final en que los que han muerto sin Cristo resucitarán y serán juzgados según las obras de ellos. Quien no fuere hallado en el Libro de la Vida, junto con Satanás y sus ángeles, la bestia, y el falso profeta serán lanzados al castigo eterno en el lago que arde con fuego y azufre, que es la muerte segunda (Mateo 25:46; Marcos 9:43-48; Apocalipsis 19:20; 20:11-15; 21:8).

16. Cielos nuevos y tierra nueva

Según su promesa, esperamos cielos nuevos y tierra nueva donde morará la justicia (2 Pedro 3:13; Apocalipsis 21 y 22).

¿Cómo puede una persona afiliarse a una iglesia?

- ✓ Vivir la experiencia de la salvación
- ✓ Inscribirse en el curso Base 1: "Descubramos qué significa ser miembro de una iglesia"
- ✓ Ser bautizado en agua
- ✓ Tener una entrevista con los pastores o la junta de representantes de la iglesia.
- ✓ Ser recibido como miembro por la mesa directiva de la iglesia.
- ✓ Ser presentado a la congregación.
- ✓ Ser responsable con su compromiso financiero en cuanto a sus donaciones voluntarias para el sostenimiento de la obra de la iglesia.

¿Cuál es nuestro pacto de afiliación?

Declaro que, por recibir a Cristo como mi Señor y Salvador, ser bautizado en agua, y estar de acuerdo con el propósito, creencias, valores, estrategia, y estructura de Casa de Vida, siento que el Espíritu Santo me dirige a unirme a la familia del Casa de Vida. Al hacerlo, prometo a Dios, y a los demás miembros de la congregación que...

1. Protegeré la UNIDAD de mi iglesia.

- ...Responderé a los demás en amor
- ...No fomentaré chismes ni participaré en ellos
- ...Obedeceré a los líderes
 - "Así que, sigamos lo que contribuye a la paz y a la mutua edificación"

—Romanos 14:19.

- "Pero el Dios de la paciencia y de la consolación os dé entre vosotros un mismo sentir según Cristo Jesús" Romanos 15:5.
- "...amaos unos a otros entrañablemente, de corazón puro" 1 Pedro 1:22.
- "Ninguna palabra corrompida salga de vuestra boca, sino la que sea buena para la necesaria edificación, a fin de dar gracia a los oyentes" Efesios 4:29.
- "Obedeced a vuestros pastores, y sujetaos a ellos; porque ellos velan por vuestras almas, como quienes han de dar cuenta; para que lo hagan con alegría, y no quejándose, porque esto no os es provechoso" Hebreos 13:17.

2. Compartiré la RESPONSABILIDAD de mi iglesia.

- ...Oraré por el crecimiento
- ...Invitaré a quienes no se congreguen
- ...Recibiré con cariño a quienes nos visiten
 - "Damos siempre gracias a Dios por todos vosotros, haciendo memoria de vosotros en nuestras oraciones" 1 Tesalonicenses 1:2.
 - "Vé por los caminos y por los vallados, y fuérzalos a entrar, para que se llene mi casa"

—Lucas 14:23.

- "Por tanto, recibíos los unos a los otros, como también Cristo nos recibió, para gloria de Dios" Romanos 15:7.
- "Así pues, recíbanse los unos a los otros, como también Cristo los recibió a ustedes, para gloria de Dios" Romanos 15:7 (VP).

3. <u>SERVIRÉ</u> en el ministerio de mi iglesia.

- ...Descubriré mis dones y talentos
- ... Me prepararé para el servicio

...Desarrollaré en mí un corazón de siervo

"Cada uno según el don que ha recibido, minístrelo a los otros, como buenos administradores de la multiforme gracia de Dios" — 1 Pedro 4:10.

"Cada uno ponga al servicio de los demás el don que haya recibido..."

— 1 Pedro 4:10 (NVI).

"Y él mismo constituyó a unos, apóstoles; a otros, profetas; a otros, evangelistas; a otros, pastores y maestros, a fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo..." — Efesios 4:11, 12.

"Nada hagáis por contienda o por vanagloria; antes bien con humildad, estimando cada uno a los demás como superiores a él mismo; no mirando cada uno por lo suyo propio, sino cada cual también por lo de los otros. Haya, pues, en vosotros este sentir que hubo también en Cristo Jesús, el cual, siendo en forma de Dios, no estimó el ser igual a Dios como cosa a que aferrarse, sino que se despojó a sí mismo, tomando forma de siervo, hecho semejante a los hombres..." — Filipenses 2:3-7.

4. Respaldaré el <u>TESTIMONIO</u> de mi iglesia.

- ... Asistiré fielmente
- ...Viviré piadosamente
- ...Ofrendaré con regularidad
 - "...no dejando de congregarnos, como algunos tienen por costumbre, sino exhortándonos; y tanto más, cuanto veis que aquel día se acerca" Hebreos 10:25.

"Solamente que os comportéis como es digno del evangelio de Cristo..."

— Filipenses 1:27.

"Cada primer día de la semana cada uno de vosotros ponga aparte algo, según haya prosperado..." — 1 Corintios 16:2.

"Y el diezmo...de Jehová es; es cosa dedicada a Jehová" — Levítico 27:30.

¿Y AHORA QUÉ?

Después de completar BASES 1, usted debe inscribirse y estudiar el curso BASES 2 de Casa de Vida.

PACTO DEL MIEMBRO

Después de recibir a Cristo como Señor y Salvador, y ser bautizado en agua, y por estar de acuerdo con el propósito, las creencias, los valores, las estrategias, y la estructura de Casa de Vida, siento la dirección del Espíritu Santo para afiliarme a la familia de Casa de Vida. Al hacerlo, me comprometo con Dios y los demás miembros.

1. Protegeré la unidad de mi iglesia

Procederé en amor hacia los demás miembros No participaré en chismes Seguiré a los líderes

2. Compartiré la responsabilidad de mi iglesia

Oraré por el crecimiento Invitaré a quienes no tienen un lugar dónde congregarse Acogeré a aquellos que nos visiten

3. Participaré en el ministerio de mi iglesia

Descubriré mis dones y talentos Me prepararé para el servicio Desarrollaré un corazón de siervo

4. Respaldaré el testimonio de mi iglesia

Asistiré fielmente Viviré piadosamente Aportaré voluntariamente con mis diezmos y ofrendas con regularidad

Firma	Fecha
1 11 1114	1 CCHa